

Acredita tu ASE Deportivo

Exclusivo para alumnos del Departamento de Negocios

Preguntas Frecuentes

❖ ¿Cómo lo acredito?

Mediante un sistema de puntos que se obtienen con cada participación en diferentes actividades deportivas organizadas por la Coordinación de Educación Física y Deportes

❖ ¿Cuántos puntos tengo que hacer para acreditar mi ASE?

24 puntos a lo largo de un solo periodo, de acuerdo a la tabla de equivalencias. Para ser válidos los puntos deberán registrarse de manera semanal desde el inicio del periodo.

❖ ¿Cómo puedo acumular puntos para validar mi ASE Deportivo?

Participando en actividades de la CEFIDE de la siguiente forma.

Actividad de CEFIDE	Puntos ASE
Clases fitness o Talleres Deportivos.	1 punto por día (asistencia de una sesión de al menos 60 minutos por día).
Gimnasio Ibero.	1 punto por día (asistencia de una sesión de al menos 60 minutos por día).
Torneo Intramuros de fútbol y tenis.	2 puntos por partido jugado (registrado en cédula arbitral o registro del torneo.)
Torneo Intramuros de disciplinas diversas (ajedrez, ping pong, etc.)	3 puntos por torneo en el que se participa.
Participación como parte de equipos representativos.	Después de ser aceptado como parte del equipo representativo durante el periodo activo, el alumno se compromete a asistir un mínimo de 3 veces a la semana, acumulando un mínimo de 48 horas de entrenamientos y competencias.
Actividades extras	Consultar con organizadores.

❖ ¿Pueden acumularse puntos de diferentes periodos?

Los puntos obtenidos por actividades realizadas en un semestre se “borran” para el inicio del siguiente. La única manera de acumular puntos entre periodos consecutivos es haber comenzado en Primavera y terminar en Verano del mismo año (recibiendo a finales de Verano la constancia) o comenzando en Verano y terminando en Otoño del mismo año (recibiendo la constancia a finales de Otoño). Entre primavera y otoño no hay acumulación de puntos, ni sumando periodos de diferentes años.

❖ ¿Puedo juntar puntos de diversas actividades realizadas en un mismo periodo?

Sí. En un mismo correo electrónico deberás solicitar a los responsables de cada uno de los programas que te mencionen cuántos puntos acumulaste en las actividades deportivas en las que participaste en el periodo. De esta forma todos estarán informados de tu caso y podrás solicitar a cualquiera de ellos la expedición de la constancia ASE en la que aparezcan los puntos de las diferentes actividades.

❖ ¿Qué pasa si estoy lesionado antes de empezar mis actividades deportivas o me lesiono antes de terminarlas?

Deberás informar inmediatamente acerca de tu situación a la Coordinación de tu licenciatura para que se lleve al Consejo técnico de la misma y se tome una decisión sobre tu caso.

❖ ¿Cómo puedo solicitar la constancia ASE?

- **Al iniciar tu actividad física en las primeras semanas del periodo, debes informar por medio de un correo electrónico al responsable de organizar las actividades en las que participarás que deseas acreditar ASE por medio de las mismas. Es conveniente también informar personalmente al entrenador deportivo.**
- **A lo largo del periodo deberás realizar las actividades cuidando registrar tus asistencias y dar seguimiento a las mismas.**
- **En la semana 14 del periodo, deberás hacer una solicitud de tu constancia de ASE Deportivo vía correo electrónico al responsable del programa en el que participaste.**
- **Es responsabilidad tuya haber acumulado tus puntos ASE antes de la semana 15. No se emitirá la constancia ASE Deportiva si no se ha alcanzado la totalidad de los puntos requeridos a la fecha de la solicitud.**
- **La constancia se te entregará impresa el último día hábil de la semana 15 del periodo.**
- **Las constancias ASE que no se recojan solo se guardarán por un mes después de expedida en los archivos de la CEFIDE.**

❖ ¿Qué pasa si solicité mi constancia ASE fuera de la semana indicada en el periodo?

La CEFIDE se compromete a entregarte esta constancia en 5 días hábiles posteriores a la solicitud, habiendo cotejado los puntos acumulados. No podrá haber entregas inmediatas, ya que requiere de un proceso de cotejo de información.

❖ ¿Qué pasa si pierdo mi constancia ASE sin haberla entregado a la coordinación de la licenciatura?

Deberás repetir tu actividad. Es responsabilidad del alumno guardar una copia y entregarla de manera puntual a su coordinación. La CEFIDE solo otorgará reposiciones de constancias cuando haya registros oficiales de que fueron entregadas a los solicitantes. No se emitirán constancias de semestres pasados que no hayan sido solicitadas en su momento.

Informes:

Gimnasio y Clases Fitness – Agustín Cadena , Jefe de IBERO Actívate luisaustin.cadena@iberopuebla.mx

Talleres Deportivos y Torneos Intramuros – Christian Gutiérrez, Jefe de Promoción Deportiva Christian.gutierrez@iberopuebla.mx

Equipos Representativos – erick.benitez.sandoval@iberopuebla.mx